

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 20 DE AGOSTO DE 1811.

### ESPAÑA.

*Las Presas 3 de julio.* El 2 de este mes se pasó á nuestras tropas un proveedor del ejército enemigo del Ampurdán: dice que diariamente caen enfermos 60 soldados. — La division del teniente coronel D. Juan Fábrega ocupa los puertos de Bañolas y Besalú. — De una partida de 100 somatenes que ha salido del castillo de S. Fernando, se han extraviado algunos, pero los mas se han salvado.

*Montellá 4 de julio.* Dos prisioneros nuestros que se han escapado de mas allá de Leon, y se han presentado aquí, dicen que en Francia generalmente se da por cierta la guerra del Norte. Lo mismo dicen 3 oficiales nuestros que se han fugado del depósito de Macon: añaden que caminan para el norte tropas francesas; que los cantones suizos estan inquietos; que algunos prisioneros nuestros tomaban partido por libertarse del mal trato que se les da; que ellos lo han recibido bueno en el viage; que los mismos franceses se compadecen de los españoles, y solo anhelan la paz; que para templar el descontento público, se hacia correr la voz de que se componian las cosas de España, y que en Paris y demas poblaciones grandes amanecen todos los dias pasquines contra el gobierno.

*Cabra 5 de julio.* En Tarragona piden mucha gente á los pueblos: de Reus han tenido que ir mas de 400, y de Vallis mas de 100, con el objeto, segun dicen, de hacerles trabajar en cegar las zanjas y limpiar la ciudad. — Suchet ha circulado por este partido de Momblanch una orden para que los ayuntamientos presenten nota de todos los géneros ultramarinos existentes en los pueblos, sopena de confiscacion, y multa doble de su valor. — A Vallis se ha pedido el cumplimiento de 500 colchones que se le habian impuesto.

Algunas personas que han salido de Tarragona, aseguran que el general Contreras está prisionero y herido. Se escapan muchos de los

que fueron hechos prisioneros en la plaza, y se dice que ya llegan á 500 los prófuges.

*Del 9.* En Reus se hizo llevar Suchet baxo palio por 8 clérigos, mandó cantar el *Te Deum*, y despues decir tres veces *viva Napoleon*, tanto á los clérigos como á sus soldados. Al mismo pueblo de Reus se han llevado muchas piezas de artillería de Tarragona, donde no han quedado mas que 1600 enemigos. Suchet estaba todavía en Reus ayer per la tarde: habia mandado hacer tres dias de fiestas, y con efecto empezaron el 5: pero el 6 mandó suspenderlas. — En Montblanch hay una division enemiga de 2200 hombres, que segun se cree pasará á Lérida.

*Saccorbo 12 de julio.* El comandante D. Antonio Rodriguez Ribadeneyra, habiendo sabido el 30 del pasado que una partida de 41 franceses de la guarnicion de Molina habia salido á los lugares del contorno, les salió al encuentro junto al de Herreria, y siguió escaramuicando con ellos hasta Rillo, quitándoles las raciones y ganado que habian exigido en Herreria y Canales. En Rillo les mató dos soldados, y continuó incomodándolos hasta las inmediaciones de Molina, cuyo corregidor renegado salió con 30 hombres á sostenerlos, y Ribadeneyra tuvo que retirarse. Los rastros de sangre que se vieron en el camino, dieron á entender el mucho daño que habian recibido en su retirada, y con efecto á poco de llegar á Molina se les murieron 3 de los heridos. — Posteriormente entró Ribadeneyra en Molina la noche del 5 al 6 del que rige, y en los bagages que llevaba á prevención sacó de la villa á la muger del corregidor, el cual se encierra todas las noches con los franceses en el castillo, á sus secretaries, alguaciles y otros sospechosos de infidencia. En esta ocasion le aseguraron varios vecinos que los franceses muertos hasta aquel dia de resultas de la escaramuza de Rillo eran 9, y que aun habia 6 ú 8 muy mal heridos.

Los 32 cañones de plata llevados á Valencia, de que habla la gaceta del Gobierno de 15 de junio, suponiéndolos despojos recobrados de poder del enemigo, no fueron sino alhajas recogidas de varias iglesias de esta provincia, y remitidas por su intendente á disposicion del Gobierno supremo para atender á las necesidades del Estado.

Escríben de Madrid con fecha de 29 de junio lo siguiente: “Un desertor de la partida del Médico fué preso por ladron dias pasados en Puzos de Aravaca, y en la primera declaracion que le tomó esta junta criminal, confesó los robos que habia hecho en compaña de otros ladrones, y que tenia ocultos muchos efectos preciosos de los robados en el bosque de Villaviciosa, á dos leguas de aquí. Habiéndolo llevado un comisionado de la junta criminal y dos alguaciles con 40 caballos de escolta para que señalase el parage donde estaban, el Médico, que tuvo noticia de todo, se emboscó con 150 caballos, y cuando volvian con la presa, que regulan en mas de 700000 rs., les acometió de improviso, y destruyó la escolta despues de alguna

resistencia: 22 fueron los muertos, 10 los prisioneros, y 8 pudieron escapar todos heridos, de los cuales entraron ayer aquí 3 gendarmas y un sargento muy maltratados. El comisionado se dice que fué pasado por las armas, y los esbirros y el preso llevados por la partida. Así consta del parte dado á Belliard."

*Sarreal, corregimiento de Momblanch, 14 de julio.* La division enemiga que ocupaba á Villanueva y Villafranca, compuesta de 5 á 6000 hombres con algunas piezas de artillería, ha evacuado totalmente aquellos dos pueblos, y se ha encaminado á Barcelona: se asegura que va con ella Suchet. La division de Momblanch parece que quiere fortificar aquel punto: de este pueblo piden con grandes amenazas, además de muchos víveres, 70 trabajadores, previniendo que lleven azadas, picos y espuelas: en la Espluga de Francolí han pedido 65. Ayer por la mañana salió del campamento de Momblanch un destacamento de 300 infantes y 100 caballos que pasaron por Binbodi, y se cree estan ya en Lérida. Dias pasados se dixo que la mayor parte de la guarnicion de esta plaza había salido precipitadamente para Aragon.

*Granada 24 de julio.* Han entrado en esta ciudad muchos heridos de la parte de Senés y Cubillas. El alcalde de Otívar tuvo 3 dias hace un encuentro con las tropas de Alhama, en que el mismo alcalde mató por su mano al comandante frances, y sus soldados á 14, hiriéndoles bastante gente: nuestras partidas se acercaron ayer á la casa de las Gallinas, y se llevaron 500 carneros que en ella tenían los enemigos. — Por cartas de Sevilla de fecha del 20, recibidas aquí hoy, se sabe la salida de Soult de aquella capital con el conde Gazan, y un numeroso acompañamiento: y segun los datos mas verosímiles subirá su ejército á 16000 hombres con direccion, al parecer, para Granada. De Córdoba avisan con fecha 21 haber llegado efectivamente Soult á aquella ciudad con mucha oficialidad, y 1000 hombres, entre ellos 400 de á caballo: dicen unos van hacia Granada, y otros á Guadix. Se ha recogido todo el dinero existente en estas tesorerías hasta el vellon, que en 10 carros con otros efectos de la Alambra han salido por el camino de Alcalá.

*Cádiz 19 de agosto.* El 12 del corriente fué presentado al Consejo de Regencia el Sermo. Sr. principe de Orange, nieto del último Stathouder de Holanda y sobrino del rey de Prusia, recibiendo S. A. los honores debidos á sus elevadas circunstancias. El objeto del viage de este jóven principe ha sido ver á Cádiz, la posicion de la real isla de Leon, y recorrer las obras de nuestra línea, como lo hizo. El Sr. ministro de I. glaterra le obsequió con bayle y cena en la noche del 14 de este mes, y el dia siguiente salió S. A. para Portugal en la corbeta de guerra inglesa *Sabrina*, la misma que le había conducido á este puerto.

Ha llegado de Inglaterra y fondeado antes de ayer en la bahía el navio de guerra de S. M. el *Asia*, que trae á bordo el cadáver del teniente general duque de Alburquerque.

El archiduque Francisco, que segun las noticias de Malta habia aportado á aquella isla, ha pasado á la de Cerdeña, y se halla actualmente en Caller.

Segun las últimas noticias que se han recibido por Almeria, Soult llegó á Granada el dia 2 de agosto; y nuestro ejército, dexando su posicion de Baza, habia ocupado la de Huerca. La division del conde del Montijo habia contramarchado para incorporarse con el grueso del ejército, y sobre nuestra derecha habia habido algunos encuentros de poca consecuencia. Las tropas estaban animadas del mejor espíritu, y en todo el ejército reynaba el aliento y la confianza.

Escriben de Extremadura que en el ejército frances de Marmont cundian las enfermedades, y que la division que ocupaba últimamente á Truxillo, perdía diariamente 50 hombres. — En Ciudad-Rodrigo habia suma escasez de víveres, de resultas de la vigilancia con que el célebre partidario D. Julian Sanchez recorria los alrededores de la plaza, interceptando las comunicaciones y socorros.

La division de las tropas de Soria, despues de la accion de Ariza de 15 del pasado, ha entrado en la ciudad de Calatayud, degollando á 300 franceses de la guarnicion.

Son melancólicas las noticias recibidas acerca de la salud pública en Cartagena, donde la renovacion de las enfermedades epidémicas habia obligado á tomar las precauciones propias de tales casos. Gran parte de los habitantes se habia salido á vivir al campo: medida cuya utilidad está comprobada con la experiencia de las epidemias anteriores.

## ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir en el regimiento de infantería de Valéncia los empleos de coronel á D. Francisco Garbayo, y de comandante del tercer batallion á D. Filomeno de la Torre: en el de Avila los de teniente coronel á D. Antonio García de los Rios; de comandante á D. Felipe Muñoz, y de sargento mayor á D. Alexandro Mayoli; y la comandancia del primer batallion de cazadores de Valencia á D. Antonio Federich.

Tambien se ha dignado conceder en el regimiento de infantería de Africa tenencia al subteniente D. Cosme Miranda, y subtenencia al sargento primero del segundo de Sevilla D. Fernando Santa Olalla; y en el de Galicia, agregacion de subteniente al cadete Don Antonio María Benavides.

El Consejo de Regencia de España é Indias, en nombre del rey nuestro señor D. FERNANDO VII, se ha servido promover á teniente general de los reales ejércitos al mariscal de campo marques de Medina; á mariscal de campo al brigadier D. Manuel de Villalta, y á brigadieres á los coroneles de caballería marques de Valde-Hoyos, y de infantería D. Leandro Poblaciones y D. Antonio Bolo.

## PAPELES INTERCEPTADOS.

*Representacion de D. Juan Ponce á José Bonaparte.*

*Prefectura de Xerez.* — Señor: D. Juan Ponce de Leon, prefecto de Xerez, á L. R. P. de V. M. expongo, que desde que tomé posesion de mi empleo concibieron el corregidor y regidores de esta ciudad, el inoportuno empeño de que yo les dexase la administracion y disposicion de varios arbitrios, que el comisario regio D. Joaquin María Sotelo habia creado con objetos determinados del servicio en las actuales dificiles circunstancias.

Yo incurri entozces en la indiscrecion de decirles que la solicitud la creia razonable, porque les ayudaria á pagar la contribucion; pero que se me ofrecian al pronto dos reparos en el momento insuperables; uno, que era disposicion de un comisario regio que yo no podia ni debia anular, hallándose otro en Andalucía, á quien estoy subordinado; y otro, que teniendo tantas cargas sobre si esta prefectura, no veia como cumplirlas. Que habiéndoseme dicho terminantemente por el duque de Dalmacia, que las asignaciones sobre la prefectura eran irrevocables, como lo son todas sus órdenes, era evidente que estos ú otros arbitrios habian de asignarse para cumplirlas. Las razones les hicieron fuerza segun su contestacion, pero no les persuadieron lo bastante para que dexasen de insistir.

Esta municipalidad, compuesta de tiempo inmemorial de hombres inmerales, mal educados y fanáticos por sus usos y fueros, y en la actualidad dividida en dos facciones, una para denigrar á Don Joaquin María Sotelo, y otra para mancillar á D. Joaquin Leandro de Solis, ninguna lo es para honrar ni apoyar á su jefe, sino para hacer constar en Cádiz que contrarian á las autoridades y empleados del rey José y partido frances. Estas son las frases habituales de que se sirven.

La celebridad del dia de S. José los precipitó á dar otra prueba de que mi juicio no se ha equivocado. Mi proposicion de baxar aquel dia un cuarto en hogaza de pan, les presentó una de las ocasiones que buscaban y esperaban para contrariar con éxito mi disposicion, y comprometerme á acceder débilmente á sus miras, y haciendo blanco de la murmuracion y odio del pueblo el nombre y causa de V. M. (1).

(1) *El hecho, segun resulta de los oficios tanto de Ponce como de Montarco, que no se ponen por sobrado difusos, se reduce á que á mediados de marzo estando el pan á 39 cuartos, y teniendo Ponce empeño de baxarlo desde el dia de S. José en celebridad del nombre del rey, habló con algunos individuos del ayuntamiento, los cuales le dijeron era imposible, y que ántes bien era preciso subirlo á 42 cuartos, porque no habia trigo en la ciudad, y las partidas de insurgentes no dexaban llegar víveres. Ponce propuso dos medios, uno, dice él mismo, que echásemos un guante ó suscripcion en honor del rey, y que*

Ni lo uno ni lo otro lograron: yo conservé los derechos de mi autoridad, y el pueblo se convenció de que V. M. les ha presentado en mi persona un ministro hombre de bien y desinteresado.

Sin embargo la perfidia halló ocasion de alterar mi sosiego, y distraerme el tiempo que tenía consagrado á mejorar la situación presente y futura de esta desgraciada provincia, que la piedad generosa de V. M. ha confiado á mi celo, cuidado y vigilancia.

Si señor: la perfidia de algunos individuos de esta municipalidad ha logrado alterar mi sosiego, han logrado ganar el apoyo del conde de Montarco, para contrariar en mi persona el respeto y autoridad del primer magistrado que V. M. tiene en esta prefectura. Han logrado que el conde de Montarco atente contra la ley que establece que se oiga á todo ciudadano ántes de condenarlo ó reconvenirlo. Han logrado que el conde de Montarco sea el instrumento pasivo de la desobediencia, y que les haya asegurado y garantido la práctica ostensible de su conducta insurreccional, baxo el pretexto adecuado de querella particular.

Algunos individuos de esta corporacion, engreídos con el favor pronunciado y ostensible del conde de Montarco, continúan promoviendo los insultos á mi autoridad, sin detenerse en el modo ni sonrojarse de la inexâstitud. Persuadido por los efectos de que mis oficios á la municipalidad, así confiada, son solamente un objeto de entretenimiento, me he dirigido personalmente á manifestarles que cansado de su insolencia y mala voluntad, ya no me queda otro arbitrio que el de que si no tiene pronto efecto mi orden, haré conducir á sus individuos á Sevilla para que sirvan de ga antes al cumplimiento de mis órdenes, y sean juzgados los que de entre ellos resulten promovedores de la inobediencia y desórden, y que yo conozco como indicados.

No sé, señor, lo que producirá ya este estado de cosas.... Esta triste experiencia contraída á mi posicion, me da por resultado que si es preferible que el primer magistrado sea obedecido y respetado, es de necesidad que los individuos de esta municipalidad sean reprimidos hasta donde se estime suficiente á su castigo y exemplo de otros; ó que si las circunstancias reclaman alguna circunspeccion hácia estos extraviados, mi permanencia aquí es degradante de mi representacion: y en este caso el sacrificio de mi fortuna por el énten y por respeto de V. M. es el menor que deseo hacer, y en este con-

para ello contasen con la mitad de mi sueldo, y que les daría el exemplo de comer solamente arroz con tocino hasta la ocupacion de Cádiz. *Hubo entre ellos alguna contestacion, y finalmente el mismo dia de S. José se subió el pan: con lo cual irritados Ponce mandó baxarlo por un bando, y llevar á la cárcel al ayuntamiento y al corregidor. No se verificó, y hubo una especie de transaccion entre unos y otros: pero la municipalidad se quejó á Montarco, quien falló contra Ponce.*

cepto ofrezco gustoso mi empleo á L. R. P. de V. M. esperando de su piedad, que en consideracion á haber seguido desde el principio su causa y persona, me señalará una asignacion para vivir los pocos dias que me quedan de vida, y me permitirá disfrutarla dentro ó fuera del reyno (1) para pedir á Dios por sus aciertos y felicidad de su reynado. — Dios nuestro Señor nos conserve la importante vida de V. M. muchos y felices años. Xerez de la Frontera 16 de mayo de 1811. — Señor. — A L. R. P. de V. M. — *Juan Ponce de Leon.*

*Del mismo Ponce al marques de Almenara.*

*Prefectura de Xerez.*—Excmo. Sr.—Continuando el señor conde de Montaró con su habitual indiscrecion, me dirige en este correo seis oficios de reconvencion, no solo ya acerca de mi actividad, sino tambien hácia mi inteligencia.

Por tamaño exceso no he podido menos de contextar uno por uno á sus oficios, no solo á su mala lógica, sino demostrándole geométricamente que ántes que soñase en cada uno de los puntos u objetos por que me quiere agujonear, ya tenia yo hechas gestiones que S. E. mismo no hace ni para apoyar á los magistrados del gobierno (2).

En uno de los oficios sobre adorno del tribunal criminal me dice que es muy sensible esta frecuencia de desavenencias y contestaciones entre las demas autoridades y la mia. La solucion no es difícil. ¿Será buscar desavenencias haber yo ido en persona al parage para el tribunal, trazar y hacer concluir obras de comodidad y decencia? ¿Lo será acaso haber dispuesto que en las funciones públicas se haya colocado á mi lado el presidente? ¿Será acaso no haber manifestado queja ni hablado una sola palabra, porque estando publicado por edictos y muy menudamente la fiesta del rey de Roma, no haya parecido á acompañarme al alcázar mas cuerpo ni individuo que la municipalidad compuesta de 5 personas? Pues todo esto es efecto de la opinion en los mas, y en el tribunal porque no le cuento sillones y dosel nuevo con franjas y borlas, cuando estoy en gran atraso con la marina, y no tengo para dar de comer á muchos militares, á las viudas y á una infinidad de necesidades que me acesan y me rodean.

Si me contraigo al subprefecto, me está advertido por mis antecesores ántes de venir yo á Xerez, y lo sabe el gobierno, que este hombre es inquieto y propende á cuentecitos, y al tomar el mando

(1) *Desea irse á Italia, como se verá por la confidencial á Herbás que se pone á continuación.*

(2) *Aquí se queja Ponce, porque Montaró no apoya su autoridad contra el tribunal criminal: en la carta publicada en el número anterior pág. 860, se queja de que no la apoya contra Soult, siendo así que Montaró ha sido enviado á las Ambulancias para sostener las providencias de los prefectos, y garantizarlos de las trepellas de los generales.*

hallé que no lo habían empleado. Yo lo hice entrar en funciones; pero me he negado á él y á todo el que lo ha intentado, á que me cuenten, previniéndoles que el que se crea con derecho, acuse ó se queje, y que hallarán pronta justicia.

Esta es y será constantemente mi conducta: esta me ha hecho quejosos, porque todos sufren y tienen el humor exáltado. Yo había emprendido con algun efecto el hallar modo de promover la conformidad y aun consuelo; pero el conde de Montarco les ha presentado á todos un partido que han preferido, cual es retardar con recursos repetidos la execucion de lo que realmente les incomoda.

En este estado, mi permanencia aquí es perjudicial al servicio por la inexecucion ó retarde que experimenta, y que continuará mientras yo esté á las órdenes del conde de Montarco, sin haber obtenido una satisfaccion, y con ella la separacion de D. Justino Matute de esta prefectura de mi cargo.

Ruego encarecidamente á V. E. que tomándolo todo en consideracion, ó separe mi dependencia del conde de Montarco que en nada me ha ayudado, ó me proporcione otro destino en el caso que S. M. no tenga á bien exonerarme de este destino; á cuyo fin repito mi instancia á S. M., por si la anterior se hubiere extraviado; y espero del favor de V. E. que contribuya con su influxo á mi deseo, especialmente si puede proporcionarse en Italia. — Nuestro Señor conserve la vida de V. E. muchos años. — Xerez 28 de mayo de 1811. — Excmo. Sr. — B. L. M. de V. E. su reconocido y afectísimo amigo — *Juan Ponce de Leon.* — Excmo. Sr. marques de Añenara.

*Donativo con que han contribuido para los gastos de la presente guerra los dependientes de la renta de correos del partido de Veracruz. — Ha venido registrado en el navío Miño.*

El administrador, subalternos y agregados de la estafeta de Oaxaca, 275 pesos fuertes y 4 rs. El administrador, subalternos y agregados de la de Orizaba, 371. El administrador de Tehuacan, por sí, 225, y por sus subalternos y agregados, 85 y 2. El administrador, subalternos y agregados de Campeche remitieron por las autoridades de aquella provincia, 355; y solo se han recibido aquí como entregados mas por el interventor de Mérida D. Rafael José Rubio, 23. El administrador de la Antigua, 40. El administrador y subalternos de Tuxpam, 212. El administrador y subalternos de Tlaliscoyam, 58. El administrador y subalternos de Albarado, 19. El encargado del sello de San Antonio Rioseco, 6. El administrador, subalternos y agregados de Acahuacam, 121. El administrador y subalternos de Cosamaluapan, 13. — *Veracruz.* Los extraordinarios de ella, 62. El administrador principal D. Bernardo de Orbe, el contador D. José Maria Migoni y los oficiales de esta administracion, 664. — Total, 2176 con 6.